



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Por decreto núm. 120 de fecha 9 de enero de 2024, se ha dictado resolución del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente PER-620/2023, relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo relacionado en el Anexo I, perteneciente a la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid la funcionaria que suscribe propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Resolución del Sr. Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, se aprobó convocatoria pública para cubrir, mediante el sistema de Libre Designación el puesto de trabajo de Director/a de Departamento de Contabilidad. Código de RPT 22.02.01 del Área de Intervención General. Dicha convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, respectivamente en los días 5 y 8 de septiembre de 2023, respectivamente. Con fecha 16 de octubre de 2023, se publicó extracto de la citada convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con fecha 22 de diciembre de 2023, el Sr. Interventor General, remite el correspondiente informe preceptivo, declarando desierto el proceso selectivo bien por no disponer los candidatos de la titulación exigida o por no disponer de la experiencia requerida para el desempeño del puesto.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Corresponde la competencia para efectuar la convocatoria pública de los procedimientos de provisión de puestos de trabajo mediante libre designación a la Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el Art. 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por Acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo indicado en el Antecedente de Hecho Segundo, examinados los curriculum vitae de los aspirantes presentados a la indicada convocatoria se comprueba que ninguno reúne los requisitos exigidos para su nombramiento, bien por no tener la titulación exigida o por no disponer de la experiencia exigida para el desempeño del puesto.

Por otra parte en el punto Tercero de la referida convocatoria se indica “El puesto convocado podrá ser declarado desierto”.

En su virtud, de acuerdo con los antecedentes de hecho y Fundamentos de Derecho se propone la adopción de la siguiente RESOLUCIÓN:





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2024/18

Jueves, 25 de enero de 2024

Pág 110

PUNTO ÚNICO.- Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante el sistema de libre designación del puesto de Director/a del Departamento de Contabilidad del Área de Intervención General, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria.

Contra el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, de conformidad con lo establecido por el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Valladolid, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente."

En Valladolid, a 10 de enero de 2024. -El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa. Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso.

ID DOCUMENTO: y7mun5I1lvzXyo16zk62EtE+2eEg=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

